

ZEUSCORPSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valores expresados en US\$ dólares

1. Operaciones

La compañía fue constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador el 5 de marzo de 1997 y tiene como objeto social construcción de carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones.

2. POLITICAS CONTABLES

Base de preparación y presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución N° 09.G.DSC-010 el 20 de noviembre del 2008 y publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre del 2008. Se estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF obligatorias.

Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, los primeros estados financieros bajo NIIF son el año 2012 y el periodo de transición fue el año 2011.

La preparación de los Estados Financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio, que inciden en la mediación de determinación de activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se han consideradas se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicara de forma prospectiva a partir de dicha ejercicio, reconociendo el efecto de la estimación realizada en el estado de resultado del ejercicio.

Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros mencionados en el párrafo anterior presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de Zeuscorpsa S.A., al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

3. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	2018	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$436,13	
	<u>\$436,13</u>	<u>\$0,00</u>

4. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2017, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos, neto es el siguiente:

2018					
	Terrenos	Edificios	Maquinarias	Otros	Total
% de depreciación		5%	10%	10% - 33%	
Saldo Inicial	\$ 633,40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 633,40
Adiciones, Neto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ajustes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Final	\$ 633,40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 633,40

2019					
	Terrenos	Edificios	Maquinarias	Otros	Total
% de depreciación		5%	10%	10% - 33%	
Saldo Inicial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adiciones, Neto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ajustes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Final	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Al 31 de diciembre del 2019, nuestra variación corresponde a la venta del terreno San Jose de la Libertad.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	2018	2019
Cientes	\$ -	\$ 8.000,00

Al 31 de diciembre del 2019, nuestra variación corresponde a la venta del terreno San Jose de la Libertad.

6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece el 25%.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a las Ganancias		
Utilidad Gravable	\$ 6.930,47	\$ -
Impuesto Causado	\$ 1.732,62	\$ -

7. PATRIMONIO

Capital Social

El capital social suscrito y pagado de la compañía está compuesto de 20.000 participaciones sociales indivisibles de US\$0.04 cada una, repartidos de la siguiente manera:

	ACCIONES	U\$\$
Renato Aguilar Marzo	6.667	\$ 266,68
Ruy Aguilar Marzo	6.667	\$ 266,68
Analía Aguilar Marzo	6.666	\$ 266,64
	20.000	\$ 800,00

Reserva Legal

La ley de compañías requiere que por los menos el 5% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que esta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital con la aprobación de los socios.


C.P.A. Mabel Suárez T.
CONTADOR

